

Acta número 04 cuatro de la Sesión ORDINARIA del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 23 veintitrés de Noviembre del año 2012 dos mil doce.

Siendo las 19:02 diecinueve horas con dos minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Graciela Cano Echeveste, Eusebio Alba Hernández, María Magdalena Gutiérrez Mena, Fabián Socorro Mena Reynoso, Jaime Pérez Reynoso, Sergio Delgado Echevarría, José Antonio González Leal, Alma Adriana Jiménez Muñoz, J. Refugio Vázquez Salcido y la Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta 03 de Sesión Ordinaria de fecha 06 de Noviembre de 2012.
- IV. Autorización para que el Presidente Municipal, Síndica y encargado de la Hacienda Municipal suscriban contratos, convenios y fideicomisos para la solicitud de recursos con el Gobierno Federal.
- V. Aprobación de los gastos correspondientes al mes de Octubre de 2012.
- VI. Aprobación del Comité de Fiestas San Diego 2013.
- VII. Autorización al Presidente Municipal, Secretaria General y Síndica para que suscriban convenios con la Congregación Mariana Trinitaria A. C.
- VIII. Autorización para utilizar en calidad de préstamo recursos de la cuenta 20% para tratamiento de aguas residuales, para liquidaciones y fiestas de San Diego 2013.
- IX. Solicitud de permiso del C. José de Jesús Martínez Centeno para ampliar el horario de atención en el Restaurant Aragón.
- X. Presentación de escrito de solicitud de permiso para instalar un negocio de venta de bebidas alcohólicas del C. Edgar Alejandro Orozco Navarro.
- XI. Solicitud por parte de los vecinos de la colonia Las Arboledas para la festividad en Honor a la Virgen Milagrosa el día 27 de Noviembre.
- XII. Autorización para pagar la comida para un grupo de visitantes deportistas de Tae Kwon Doo que harán una exhibición de este deporte en el Jardín Principal para el día domingo 25 de Noviembre de 2012.
- XIII. Solicitud del Director de la Escuela “Sor Juana Inés de la Cruz”, Lic. Roberto Contreras Tamayo para que se le siga apoyando con el recurso económico Para el pago del Maestro Auxiliar Docente.
- XIV. Solicitudes de apoyo con material para construcción por parte de la Directora de la Escuela Secundaria General No. 16 “Pedro Moreno”.
- XV. Solicitud de apoyo económico de la Responsable del Centro de Atención Múltiple CAM para que la Escuela pueda participar en la XII Etapa del Programa Escuelas de Calidad para el ciclo escolar 2012-2013.
- XVI. Solicitud de apoyo con el pago de medicamento para el Sr. Ángel Mena Moreno, por parte de su esposa la Sra. Ma Alejandra Hernández Suarez.
- XVII. Solicitud de ayuda económica por parte de la Sra. Silvina Santellanes Alba.
- XVIII. Solicitud de apoyo del C. Martin Estrada García para trasladar el cuerpo de su hermano el Sr. Rubén Estrada García de la Ciudad de Guadalajara a la comunidad El Ocote de este Municipio.

Jaime Pérez Reynoso

Graciela Cano E.

Alma Adriana Jim

17/12/2013

Antonio Cruz



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 04

- XIX. Solicitud de apoyo económico de los estudiantes de la Preparatoria para pagar el alquiler de un camión para asistir a la FIL en la ciudad de Guadalajara.
- XX. Solicitud de la C. Elizabeth Márquez Directora de deportes para que se le autorice la cantidad de \$ 1,000.00 para la compra de red, postes y balones de volibol.
- XXI. Puntos varios.
- XXII. Clausura de la sesión.

Primer Punto.- La Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de 11 regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edilicio. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento, correspondiente al día 23 veintitrés de Noviembre de 2012 dos mil doce y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Segundo Punto: La Secretaria General de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dió lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Tercer Punto: En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, solicitó se autorice omitir la lectura del Acta de la sesión Ordinaria de fecha 06 de Noviembre de 2012; por la razón de que con anticipación se les entregó una copia de la misma. Aprobado por unanimidad de los 11 regidores y regidoras que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

A continuación y en uso de la voz el Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, puso a consideración de los regidores el contenido de dicha acta siendo **APROBADA** por once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Cuarto Punto: Se autoriza al Presidente Municipal, Licenciado José de Jesús Sánchez González, a la Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera y al LCP. Adolfo Padilla Loza Funcionario encargado de la Hacienda Municipal para que puedan celebrar contratos, convenios y fideicomisos para requisición de recursos con el Gobierno Federal. Siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Quinto Punto: La Secretaria General y Síndica presentó ante el Pleno el pliego de los gastos originados durante el mes de Octubre, los cuales fueron analizados, y se expusieron algunas dudas por parte del C. Regidor Sergio Delgado Echevarría y otros regidores en relación al pago eventual del director de fomento deportivo, la labor que desempeña el Mecánico del Municipio así como si es factible continuar con esta plaza, los gastos por concepto de perifoneo y el reconocimiento entregado al Maestro Raúl Medina, la inversión que hace el Municipio en el Instituto de la Mujer, y los estimados por concepto de gastos de pavimentación, entre otras observaciones. Todos estos fueron abordados uno a uno por el Presidente Municipal el Licenciado José de Jesús Sánchez González siendo aclaradas las dudas surgidas por dichos conceptos. Hecho lo anterior, se sometió a votación la aprobación de los gastos del mes siendo **APROBADOS** por **UNANIMIDAD** con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Sexto Punto: Se presentó ante el Pleno, los nombres y comisiones del Comité de Fiestas San Diego 2013, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** y quedando de la



(Firma manuscrita)

(Firma manuscrita)

Jaime Pérez Reynoso

(Firma manuscrita)

Graciela Cano E.

Anna Adriane J.M

(Firma manuscrita)

Fabión Socorro Mena

Antonio An

12/12/2013

(Firma manuscrita)

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO

ACTA No. 04



siguiente manera:

Presidenta: Vianey Esparza Villalpando
Secretaria: María Cruz Rojas Cabrera
Tesorero: LCP. Adolfo Padilla Loza

COMISIONES:

Artesanías: María Magdalena Gutiérrez Mena y Martín López Sánchez.
Cenas: Graciela Cano Echeveste y Alma Adriana Jiménez Muñoz.
Deportes: Elizabeth Márquez, Eusebio Alba Hernández y Sergio Delgado Echevarría.
Elección de Reina: Manuel Lozano, Isabel Preciado Rodríguez y Fabián Socorro Mena Reynoso.
Escenario: Agustín Alejandro Esparza Villalpando y Oscar Alcalá.
Eventos Alternos: José de Jesús Sánchez González y Guillermo Villagrán Delgado
Festejo de Hijos ausentes: Francisco Javier Pérez Valadez, Jaime Pérez Reynoso y José Antonio González Leal.
Mobiliario: Febronio Vargas Mendoza, y Cayetano Lozano Castorena.
Pólvora: José de Jesús Sánchez González y Carlos Isidro Gallegos Hernández.
Publicidad: Vianey Esparza Villalpando.
Seguridad: Eduardo Acosta Núñez, Hilda Dolores Correa y J. Refugio Vázquez Salcido.
Sonido: Luis Ernesto Zavala Valadez.
Teatro del Pueblo: Verónica Pérez Aguirre y Vianey Esparza Villalpando.
Ventas o piso: LCP. Adolfo Padilla Loza y Braulio Isaac Delgado Cano.

Séptimo Punto: El Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Sánchez González, expuso de manera general al Pleno, los beneficios que puede obtener el Municipio al Celebrar convenios con la Congregación Mariana Trinitaria A. C. y una vez que fue analizado y discutido el punto, se **APROBO** por **UNANIMIDAD** de votos de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio, Autorizar al Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Sánchez González y a la Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera para que suscriban convenios con dicha Congregación.

Octavo Punto: El Licenciado José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal, solicitó al Pleno autorización para utilizar recursos de la cuenta 20% para el tratamiento de aguas residuales, para el pago de liquidaciones y para la inversión que requieren las fiestas de Enero 2013, haciendo mención de que ya en otras ocasiones se ha utilizado el recurso y que este movimiento no le generaría problemas al Municipio. Una vez analizado el punto, fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de votos de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio.

Noveno Punto: La secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, presentó ante el Pleno una solicitud de permiso del C. José de Jesús Martínez Centeno para ampliar el horario de atención en el restaurant Aragón, misma que fue analizada, discutida y valorada teniendo en cuenta la ubicación del restaurant, el giro comercial bajo el cual se le otorgo el permiso y en base a lo que establecen los reglamentos municipales y estatales, se acuerda con once votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio otorgar el permiso única y exclusivamente para el periodo de las Fiestas de enero 2013 y siempre que se apegue a los reglamentos aplicables, de los cuales se le ara llegar una copia.

Décimo Punto: El Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Sánchez González presentó ante el Pleno y cedió el uso de la voz al C. Edgar Alejandro Orozco Navarro, quien expuso una solicitud para que se le otorgue permiso para instalar un negocio propio de venta de bebidas alcohólicas, señalando que de

(Firma)

Jaime Pérez Reynoso

(Firma)

(Firma)

Graciela Cano E.

17/12/2013
Aime Adriana Jim

Fabián Socorro Mena

Antonio Gar

(Firma)

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 04



Se le otorgado se acatará estrictamente a lo que señalan las Leyes y reglamentos reguladores de la materia, asumiendo el compromiso de participar con el Ayuntamiento en la labor de concientización a la ciudadanía sobre la importancia de respetar los reglamentos y no consumir alcohol en la Vía Publica y evitar manejar en estado de ebriedad. Una vez que fue analizada y discutida su petición se sometió a votación siendo **APROBADA** por **UNANIMIDAD** de votos de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el Honorable Ayuntamiento, emitiéndose el siguiente acuerdo: se otorgará permiso al C. Edgar Alejandro Orozco Navarro para la venta y consumo de bebidas alcohólicas para llevar en envase cerrado y para consumo dentro del establecimiento ubicado en la Calle Jalisco, numero 821 B, en la Población de San Diego de Alejandria, Jalisco, y se le hará entrega del reglamento Municipal vigente.

Décimo Primer Punto: Se presento ante el pleno un escrito de los vecinos de la colonia Las Arboledas de este Municipio, dentro del cual solicitan apoyo económico para el pago de la variedad artística para la festividad en Honor a la Virgen Milagrosa el día 27 de Noviembre. En uso de la voz el C. Regidor Sergio Delgado Echevarría señala que seria muy importante valorar este tipo de solicitudes y presupuestar para todos las festividades en el próximo ejercicio fiscal. Se analizó dicha solicitud y por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio, se autoriza apoyar con la cantidad de \$2,000.00 Dos mil pesos 00/100 moneda nacional, para el pago de la variedad en dicha celebración.

Décimo Segundo Punto: El Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Sánchez González, solicito al Pleno Autorización para pagar la comida para un grupo de visitantes deportistas de Tae Kwon Doo que harán una exhibición de este deporte en el Jardín Principal el día domingo 25 de Noviembre del presente año, haciendo mención de lo importante que es apoyar y encausar a los jóvenes en una actividad deportiva que les genere una verdadera disciplina. Una vez analizado el punto, se **APROBO** por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el Honorable Ayuntamiento autorizar el pago solicitado.

Décimo Tercer punto: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos a favor de las Regidoras y Regidores que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio, continuar apoyando económicamente a la Escuela "Sor Juana Inés de la Cruz" de esta Localidad, con el recurso económico para el pago del maestro Auxiliar Docente.

Décimo Cuarto punto: El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, presentó ante el Pleno una solicitud de la Directora de la Escuela Secundaria General No. 16 "Pedro Moreno" la Maestra María del Socorro Rodríguez Rodríguez mediante la cual pide el apoyo con material para construcción (cemento, grava, arena y vitropiso) para el arreglo de los pisos de las aulas de dicha Institución Educativa. Una vez que fue analizado y discutido el punto se acordó con once votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el Honorable Ayuntamiento apoyar únicamente con un viaje de arena debido a la situación económica en que se encuentra el Municipio.

Décimo Quinto punto: Se presentó ante el Pleno una solicitud de apoyo económico, de la Responsable del Centro de Atención Múltiple CAM, la Maestra Mayra Cristina Ruíz Barbosa, para que la Escuela a su cargo pueda participar en la XII Etapa del Programa Escuelas de Calidad para el ciclo escolar 2012-2013, en el cual hace mención de la cotización en su proyecto anual así como las ventajas de participar en este programa. Una vez analizado el punto se acordó por **UNANIMIDAD** de votos de las 11 once Regidoras y Regidores que conforman el H. Ayuntamiento, solicitar a la escuela un Proyecto ya aprobado para sustentar dicho apoyo en relación a este.

(Handwritten signature)

Antonio Gil

Jaime Pérez Reynoso

Graciela Cano E.

(Handwritten signature)

Alma Adriana d.m

Fabian Socorro Mena

(Handwritten signature)

17/12/2013

(Handwritten signature)



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 04



Décimo Sexto punto: Se autoriza por **UNANIMIDAD** de votos a favor de las Regidoras y Regidores que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio apoyar por única ocasión a la Sra. Ma Alejandra Hernández Suarez con la cantidad de \$500.00 quinientos pesos 00/100 moneda nacional para la compra de medicamento para su esposo el Sr. Ángel Mena Moreno quien padece de epilepsia.

(Handwritten signature)

Décimo Séptimo punto: El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, presentó y expuso ante el Pleno una solicitud de ayuda económica por parte de la Sra. Silvina Santellanes Alba, la cual una vez que fue analizada y valorada se autorizo por **UNANIMIDAD** de votos a favor de las Regidoras y Regidores que conforman el Honorable Ayuntamiento apoyarla con la cantidad de \$5,179.78 cinco mil ciento setenta y nueve pesos 78/100 moneda nacional.

(Handwritten signature)
Jaime Pérez Reynoso

Décimo Octavo punto: Una vez expuesta y analizada la Solicitud de apoyo del Sr. Martín Estrada García para trasladar el cuerpo de su hermano el Sr. Rubén Estrada García de la Ciudad de Guadalajara a la comunidad El Ocote de este Municipio, se aprueba el punto por **UNANIMIDAD** de votos a favor de las Regidoras y Regidores que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio.

(Handwritten signature)
E. Carlos Alba B.
Graciela Cano E.
(Handwritten signature)

Decimo Noveno punto: Se presentó ante el Pleno una solicitud hecha por los estudiantes de la Preparatoria Regional del Municipio en la cual piden apoyo económico para alquilar un camión con la finalidad de asistir a la Feria Internacional del Libro en la ciudad de Guadalajara. Se puntualizó que será muy importante valorar este tipo de peticiones y solicitar a los jóvenes que haya resultados y que se reflejen beneficios para el pueblo. Una vez discutido el punto se APROBO por UNANIMIDAD de votos a favor de los 11 once Regidoras y Regidores que conforman el H. Ayuntamiento apoyar a los Jóvenes con el 50% por ciento del costo total del alquiler del camión, siendo una cantidad aproximada de \$2,500.00 dos mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional.

Vigésimo punto: Se autoriza por **UNANIMIDAD** de votos a favor de las Regidoras y Regidores que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio la cantidad de \$1000.00 un mil pesos 00/100 moneda nacional a la Directora de deportes C. Elizabeth Márquez para la compra de red, postes y balones de volibol.

Vigésimo Primer punto:

ASUNTOS VARIOS.-

----- a) El C. Regidor Sergio Delgado Echevarría comento que es un peligro constante el circular por las carreteras del Municipio debido el mal estado en que se encuentran, solicitó estar al pendiente con el Gobierno Federal para que se puedan rehabilitar a la brevedad. El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González añadió que ha sido constante en la atención a esta necesidad, presentando un oficio que fue entregado por el mismo con esta fecha en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, ante las autoridades correspondientes en la cual recalca la urgencia de que dichas vías de comunicación reciban el mantenimiento adecuado para garantizar la seguridad de los Ciudadanos.

----- b) El C. Regidor Sergio Delgado Echevarría solicito que se valore la situación del Mecánico del Ayuntamiento, puesto que no ha estado al pendiente de sus actividades como corresponde, y en base a ello determinar si es conveniente para el Ayuntamiento mantener esta plaza.

----- c) La secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, presentó ante el Pleno una petición hecha por el Presbítero Martin Regalado Mercado, en la cual solicita apoyo con el autobús de transporte escolar, para trasladar a un grupo de adolescentes a Teocaltitlán de Guadalupe, Jalisco, con

Aime Adriana Jim

Fabian Jocorra Mena

(Handwritten signature)
Antonio G. L.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.



ACTA No. 04

motivo de participar en la marcha diocesana el día 25 de Noviembre del presente año. Se sometió a votación el brindarle al apoyo solicitado, siendo aprobado por UNANIMIDAD de votos a favor de las Regidoras y Regidores que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio.

d) La Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, presentó ante el Pleno una petición hecha por la Sra. Patricia Alejandra Echeveste Murillo, en la cual solicita apoyo económico para la operación de su esposo el Sr. Adán Mena Aguilar, la cual fue expuesta, analizada y valorada, emitiéndose las opiniones de los regidores al respecto, y una vez que fue sometida a votación se APROBO apoyarla con la cantidad de \$5,000.00 cinco mil pesos 00/100 moneda nacional con 09 nueve votos a favor, 1 una abstención y 1 un voto en contra de la C. Regidora Alma Adriana Jiménez Muñoz quien argumenta que al otorgar apoyo en esta acción le generara al Municipio que cada vez más personas acudan al Ayuntamiento y en algunos casos sin tener realmente la necesidad.

Vigésimo Segundo punto: No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 22:25 veintidós horas con veinticinco minutos del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

[Firma manuscrita]

C. Lic. José de Jesús Sánchez González

Graciela Cano E.

C. Graciela Cano Echeveste

[Firma manuscrita]

C. Eusebio Alba Hernández

[Firma manuscrita]

C. María Magdalena Gutiérrez Mena

Fabian Socorro Mena

C. Fabián Socorro Mena Reynoso

Jaime Pérez Reynoso

C. Jaime Pérez Reynoso

[Firma manuscrita]

C. Sergio Delgado Echevarría

Antonio Gu

C. José Antonio González Leal

Alma Adriana Jim

C. Alma Adriana Jiménez Muñoz

12/12/2013

C. Refugio Vázquez Salcido

[Firma manuscrita]

C. Lic. María Cruz Rojas Cabrera